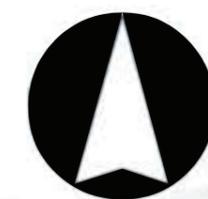
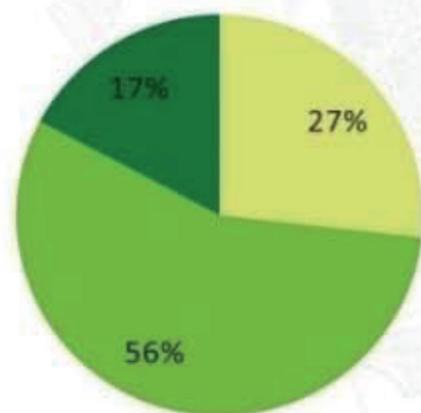


1.1.5.1.5. ESTADO DE EDIFICACIÓN GENERAL.
Estado de la edificación, medio con más del 50%.



ESTADO DE EDIFICACION

A B C



ZONA_3
Estado Ed
A- BUENO
B- MEDIO
C- MALO



Figura 19. Estado de edificación.
Fuente: Udla, Taller 9no nivel de Arquitectura (2011).

1.1.6. PLANES Y NORMATIVA

1.1.6.1. DETERMINACIÓN DESDE LO NACIONAL

APROXIMACIÓN AL PLAN DEL BUEN VIVIR

Alcanzar una vida confortable.

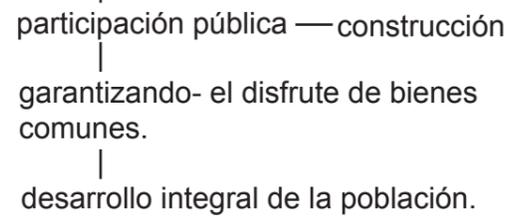
PRINCIPIOS PARA EL BUEN VIVIR

Provenir justo.

Realizando voluntariamente acciones
Cooperativas.

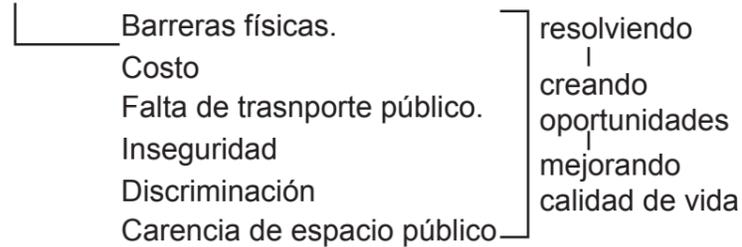
OBJETIVOS

1. CONSTRUIR Y FORTALECER EL ESPACIO PÚBLICO.

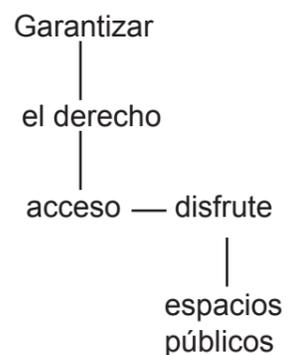


2. DIAGNOSTICO

Principales problemas del espacio público



3. POLÍTICOS Y LINIAMIENTOS



1.1.6.2. LINEAMIENTOS

Eliminar barreras urbanísticas y arquitectónicas.
 Generar un control hacia constructores que atenten contra el espacio público.
 Impulsar el sistema de transporte público.
 Incentivar a usos de espacios culturales.
 Deberes y derechos del uso del espacio público.
 Fomentar construcción de espacio público.
 Optimizar el uso de espacios públicos.
 Espacios de practica de actividades físicas.
 Fomentar el acceso a centros de conocimiento.
 Ciudad de colectivo intercambio.
 Privilegiar el interes social, cultural y ambiental.
 Mejorar niveles de seguridad en los espacios.

1.1.6.3. METAS DEL PLAN NACIONAL

Aumentar el desarrollo del conocimiento intelectual por el interés de lo cultural y educacional.
 Triplicar las actividades recreativas de esparcimientos en espacios públicos.
 Aumentar en un 40 % el tiempo semanal dedicado a la cultura.

1.1.6.4 MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

Garantizar vivienda y habitat dignos y saludables.
 Promover programas públicos de vivienda adecuados a las condiciones climaticas y ambientales.
 Implementar estándares para la construcción de vivienda y sus entornos, que propicien condiciones adecuadas de habitabilidad.
 Promover incensitivos a la investigación tecnológica sobre alternativas de construcción de vivienda sustentable.
 Ampliar la cobertura de infraestructura sanitaria.

1.1.6.5. NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.

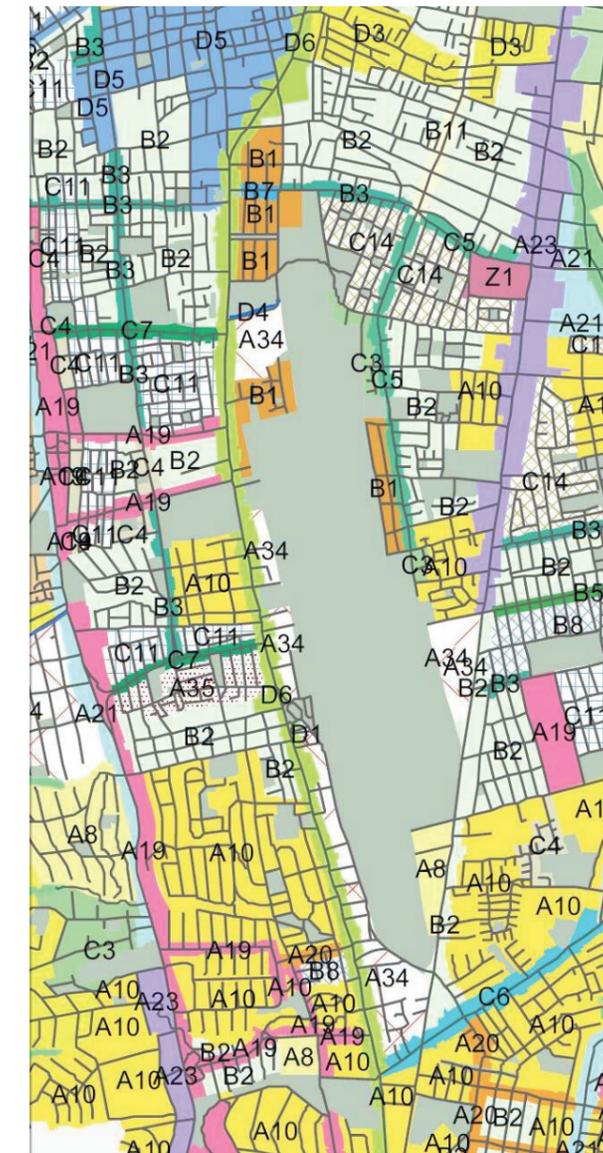


Figura 20. Plan de uso y ocupación de suelo (2006)
Fuente: DMQ.

